

Máster de Formación Permanente

Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas



Máster de Formación Permanente Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **7 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **60 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/master/master-derecho-tributario-internacional-comercio-exterior-aduanas

Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Competencias

pág. 14

04

Dirección del curso

pág. 18

05

Estructura y contenido

pág. 22

06

Metodología

pág. 32

07

Titulación

pág. 40

01

Presentación

En la actualidad, el marco económico y empresarial está cada vez más globalizado.

El avance de las nuevas tecnologías ha propiciado una transformación en las relaciones económicas, así como en la actividad comercial exterior y de aduanas. Con el programa en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas, el jurista adquirirá una visión fiscal internacional completa, obteniendo un conocimiento especializado y diferenciador sobre este sector. Este programa académico, ofrece una profundización práctica y completa sobre el Derecho Tributario Europeo, en el seno de la fiscalidad internacional, mediante el estudio de las instituciones básicas europeas inmiscuidas en el denominado proceso de integración fiscal.



“

Este programa, te aportará una visión global sobre la tributación internacional, el comercio exterior y los sistemas aduaneros, que te convertirán en un profesional mucho más competente”

Este programa en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas está pensado para capacitar, de forma intensiva, a los profesionales del derecho en pautas necesarias para entender la problemática fiscal existente en el ámbito internacional, las posibles áreas de mejora y asesorar de forma óptima en la materia. Además, el alumno aprenderá el impacto que tienen diferentes organismos internacionales, tales como la OCDE, en el área y la presión soportada por los países, para adaptarse a las medidas sugeridos por dichos organismos.

El programa de capacitación que han preparado los profesionales de TECH cuenta con un enfoque eminentemente práctico. Esto ayudará al alumno a obtener los fundamentos y conocimientos necesarios para enfrentarse ante casos reales, que puedan darse en el día a día, así como a entender el peso y la visión de diferentes stakeholders en diversas estrategias de planificación fiscal.

En aras de cultivar la excelencia, este Máster de Formación Permanente, cuenta con un cuadro docente de primerísimo nivel, conformado por profesionales del área del Derecho, asesoramiento fiscal y las Aduanas que han forjado su carrera profesional en diferentes países. Esto permitirá que los participantes de este programa se capaciten obteniendo unos conocimientos y habilidades de primera calidad.

Este plan de estudios pretende facilitar el acceso a un nicho laboral cada vez más demandado por instituciones, tanto públicas como privadas. Para ello, se ofrece una visión integral del Derecho Tributario, así como de los diferentes aspectos que confluyen e influyen en el Sistema Tributario Internacional y el Comercio Exterior a través de un contenido teórico-práctico. De esta forma, el estudiante aprenderá basándose en la experiencia profesional del claustro, lo que hace que la educación del alumno sea más eficaz y precisa.

Además, este Máster de Formación Permanente, destaca por ser totalmente online, lo que permitirá a los alumnos capacitarse sin dejar de lado su actividad laboral ni el resto de sus obligaciones diarias. Un programa académico de altísima calidad, diseñado con la mejor metodología docente, para facilitar su comprensión y aportar valor a las carreras profesionales de los Juristas que lo cursen.

Este **Máster de Formación Permanente en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas** contiene el programa más completo y actualizado del mercado. Las características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos, presentados por expertos en Derecho Tributario
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos, con los que están concebidos, recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras y Derecho Tributario Internacional
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo, fijo o portátil, con conexión a internet



Descubre nuevas formas y estrategias de planificación fiscal internacional, y aplícalas en el ejercicio diario de tu profesión”

“

Con estrategias de aprendizaje centradas en la práctica, esta capacitación te permitirá aprender de manera real e inmediata”

El título, incluye en su cuadro docente, a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva, programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional, que se le planteen a lo largo del programa. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo, realizado por reconocidos expertos en Derecho Tributario Internacional.

Un programa diferente, por su planteamiento docente y por su capacidad de ofrecer al alumno de casos prácticos 100% reales.

El programa de contenidos multimedia que recibirás, te permitirá estudiar de forma más sencilla e interactiva.



02

Objetivos

Este programa nace para instruir a los profesionales, del área jurídica, en todos los pormenores que tiene el Derecho Tributario Internacional, el Comercio Exterior y los sistemas Aduaneros. El objetivo de esto es especializar a profesionales mucho más competentes en la materia. Por otro lado, esta capacitación pretende conseguir que nuestro alumnado aprenda de forma estimulante y atractiva. Esto consigue que el interés por el programa no decaiga durante el tiempo de trabajo. De esta manera, se consigue impulsar de forma definitiva el cumplimiento de los objetivos académicos y de aprendizaje y, con ellos, el crecimiento profesional del alumno.



“

Estudiando con TECH lograrás conseguir todos tus objetivos profesionales. Esto lo harás preparándote con elementos de alto nivel”



Objetivos generales

- ♦ El programas en Derecho Internacional, Comercio Exterior y Aduanas ofrece al alumno una visión internacional completa, tanto en materia impositiva directa como indirecta
- ♦ Un conocimiento especializado y diferenciador
- ♦ El Participante obtendrá los conocimientos y pautas necesarios para entender la problemática fiscal existente en el ámbito internacional, las posibles áreas de mejora y el asesoramiento en la materia
- ♦ El alumno también ahondará el impacto que tienen los diferentes organismos internacionales en esta área, y la presión soportada por los países para adaptarse a las medidas sugeridas por dichos organismos

“

El objetivo de los profesionales de TECH es claro: lograr la excelencia académica y ayudarte a que tú también la logres”





Objetivos específicos

Módulo 1. Principios básicos de fiscalidad internacional e IRNR

- ◆ Proporcionar los conocimientos básicos que sirvan como base y fundamento para entender la fiscalidad internacional y desarrollarse como profesional especializado
- ◆ Entender qué significa la doble imposición y conocer los métodos que existen para evitarla
- ◆ Conocer las normas y reglas aplicables en las relaciones económicas entre entidades no residentes y entidades españolas
- ◆ Profundizar en el impacto tributario que las actividades y relaciones económicas de entidades no residentes tienen en España
- ◆ Aprender a identificar las principales consecuencias derivadas de las operaciones relacionadas con activos inmobiliarios, por parte de no residentes
- ◆ Obtener conocimientos del impacto de actuar en España, a través de entidades en régimen de atribución de rentas
- ◆ Identificar las diferencias impositivas que aplican a residentes de la Unión Europea, en comparación con residentes en países terceros

Módulo 2. Fiscalidad europea

- ◆ Conocer y comprender el proceso de integración fiscal en la Unión Europea, mediante el estudio de los pilares y objetivos básicos que rigen la política fiscal europea
- ◆ Entender los objetivos perseguidos por el proceso de integración fiscal en la Unión Europea, y sus implicaciones prácticas entre todas y cada uno de los Estados miembros que conforman la Unión
- ◆ Entender el papel principal del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el proceso de integración fiscal en la Unión, estudiando la vía para llegar al mismo, así como sus principales pronunciamientos en materia fiscal

- ◆ Conocer la diferenciación e interrelación entre el Derecho Europeo primario y secundario, así como su interpretación y aplicación práctica
- ◆ Profundizar en el conocimiento y aplicación de las principales normas tributarias a nivel de la Unión Europea
- ◆ Comprender la relevancia del Derecho tributario europeo en la estructuración fiscal internacional
- ◆ Obtener un conocimiento y comprensión general en materia de Ayudas de Estado en materia fiscal
- ◆ Lograr un conocimiento, comprensión y habilidad práctica a la hora de interpretar y aplicar normas anti-elusión y antiabuso a nivel de la Unión Europea

Módulo 3. Convenios para evitar la doble imposición

- ◆ Obtener los pilares básicos en relación con las herramientas ofrecidas por los convenios para evitar la doble imposición
- ◆ Entender el papel de la OCDE en materia de doble imposición y su peso en la regulación de las relaciones internacionales
- ◆ Conocer la aplicación de los comentarios al modelo de convenio de la OCDE (2017)
- ◆ Profundizar en los principales aspectos de los convenios, para evitar la doble imposición: personas e impuestos cubiertos, criterios de residencia, principales rentas y métodos para evitar la doble imposición
- ◆ Aprender a interpretar y aplicar las diferentes cláusulas existentes, que limitan la aplicación de los beneficios de los convenios: LOB, principal purpose test, etc.

Módulo 4. Proyectos BEPS y medidas antiabuso

- ◆ Entender las causas que provocaron la publicación del proyecto BEPS por parte de la OCDE y el G20
- ◆ Entender hacia dónde se dirige el mundo de la fiscalidad internacional, después de BEPS
- ◆ Obtener conocimientos relevantes en los principales planes de acción de BEPS
- ◆ Aprender las principales medidas tomadas en España como consecuencia del proyecto BEPS

- ◆ Tener una visión clara de la progresión e implementación de BEPS en los países más relevantes
- ◆ Ofrecer conocimientos en relación con otras acciones en materia fiscal por parte de la OCDE

Módulo 5. Estrategias de fiscalidad internacional y regímenes especiales en España

- ◆ Identificar oportunidades de estrategias de fiscalidad internacional en grupos multinacionales
- ◆ Entender planes de acción y estrategias de “best practice” en inversiones inbound y outbound
- ◆ Tener una visión clara de los aspectos clave a analizar en reorganizaciones empresariales, tanto domésticas como transfronterizas
- ◆ Conocer las herramientas existentes para neutralizar el impacto fiscal de las diferentes operaciones de reorganización empresarial
- ◆ Ofrecer una visión práctica en relación con determinados cambios en los modelos de negocio de grandes corporaciones
- ◆ Conocer la jurisprudencia española más relevante y novedosa en la materia

Módulo 6. Estrategias de fiscalidad internacional y regímenes comparados

- ◆ Entender los principales requisitos y beneficios de los diferentes regímenes holding en el mundo, de cara a su aplicación práctica
- ◆ Entender la razón de ser de las zonas francas y los requisitos y beneficios de su utilización por parte de las corporaciones
- ◆ Obtener conocimientos básicos en fiscalidad internacional estadounidense que permitan entender con solvencia la utilización de los diferentes tipos de entidades en estructuras internacionales
- ◆ Conocer el impacto práctico de la reforma fiscal en Estados Unidos para multinacionales no estadounidenses
- ◆ Conocer el peso de los stakeholders en las estrategias de fiscalidad internacional, con especial énfasis en el entendimiento de los cuestionamientos recientes más relevantes

Módulo 7. Expatriados y planificación de personas físicas

- ♦ Lograr la comprensión de los fundamentos jurídico-tributarios básicos, relativos a los desplazamientos internacionales, que permitan al alumno efectuar razonamientos deductivos
- ♦ Adquirir las capacidades necesarias para desempeñar tareas de asesoramiento y planificación fiscal internacional para personas físicas
- ♦ Aplicar la normativa fiscal, teniendo en cuenta país de origen y de desplazamiento del empleado, así como los Convenios de doble Imposición Internacional
- ♦ Orientar sobre las pautas o criterios que pueden seguirse en el diseño de una estrategia de planificación fiscal internacional, sobre la base de las distintas regulaciones que se presentan en diversos países
- ♦ Obtener una visión general de las tendencias de mercado, en el ámbito de la expatriación y desplazamientos puntuales
- ♦ Ofrecer una visión conjunta de los aspectos fiscales internacionales que pueden afectar a una empresa

Módulo 8. Precios de transferencia

- ♦ Entender el principio de plena competencia, la problemática internacional como consecuencia de las operaciones vinculadas y la alianza entre las administraciones
- ♦ Conocer los requisitos locales en materia de precios de transferencia y los métodos de aplicación a las diferentes operaciones vinculadas como consecuencia del Plan BEPs
- ♦ Identificar operaciones vinculadas, conocer cómo realizar un análisis funcional y qué metodologías existen para valorar las transacciones
- ♦ Conocer la importancia de la documentación de los servicios intragrupo, tanto cualitativa como cuantitativa
- ♦ Entender los Acuerdos Previos con la administración, sus ventajas y desventajas, cómo y cuándo solicitarlos
- ♦ Conocer el impacto práctico de los cuestionamientos derivados de inspecciones, en materia de precios de transferencia y qué procedimientos alternativos pueden continuar una vez finalizadas las actuaciones inspectoras

Módulo 9. Aduanas

- ♦ La composición del arancel aduanero y clasificación
- ♦ Cómo determinar el origen de mercancías
- ♦ Cálculo del valor en aduana de mercancías importadas
- ♦ Composición de la deuda aduanera
- ♦ Destinos aduaneros y posible aplicación de regímenes especiales para optimizar costes a la importación
- ♦ Cuestiones por considerar a la hora de exportar mercancía
- ♦ Documentación, condiciones de entrega y figuras relevantes en el tráfico aduanero

Módulo 10. Fiscalidad indirecta sobre el comercio exterior

- ♦ Conocer los principales impuestos que afectan al comercio exterior
- ♦ Entender el ámbito territorial del Impuesto sobre el Valor Añadido y los hechos imposables principales de este impuesto que gravan el comercio internacional
- ♦ Obtener conocimientos sobre las características de las operaciones principales de comercio internacional en IVA: entregas y adquisiciones intracomunitarias, importaciones y exportaciones
- ♦ Conocer los elementos comunes a la mayoría de impuestos especiales
- ♦ Entender la operativa fundamental de los impuestos especiales de fabricación, tanto en la aplicación de régimen suspensivo, como en la realización del hecho imponible

03

Competencias

Este programa se ha diseñado especialmente para conseguir que los alumnos terminen el programa con la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el ejercicio diario de su profesión. Estas nuevas competencias que adquirirás, te aportarán las habilidades necesarias para realizar una labor de excelentísima calidad, convirtiéndote en un profesional mucho más codiciado. Todo esto, te dará una mayor capacidad de trabajo y dotarán tu currículum de mucho más valor. Este será tu elemento diferenciador a la hora de adentrarte en el mercado laboral actual.



“

Este programa te dota de las competencias necesarias para trabajar en el ámbito del Derecho Internacional y el Comercio Exterior”



Competencias generales

- ♦ Poseer y comprender el marco del Derecho Tributario Internacional y el Comercio Exterior de una forma global
- ♦ Que alumno sepa aplicar los conocimientos adquiridos en el ejercicio diario de su profesión
- ♦ Adquirir la capacidad de resolución de problemas en el ámbito de su área de estudio
- ♦ Que el estudiante sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular una opinión profesional a partir de informaciones que, aun siendo incompletas, requieran de la aplicación de sus conocimientos y juicios
- ♦ Que los participantes, ya como profesionales, sepan comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones últimas en las que están sustentadas sus tomas de decisiones

“

Un Máster de Formación Permanente de alta calidad desarrollado para ser una herramienta útil, accesible y a tu alcance”





Competencias específicas

- ♦ Adquirir los conocimientos básicos que sirvan como base y fundamento para entender la fiscalidad y desarrollarse como profesional especializado
- ♦ Al terminar el programa, el alumno deberá tener una visión real sobre el sistema tributario internacional tanto en imposición directa como en indirecta. Esto le permitirá ofrecer un servicio especializado y diferenciador
- ♦ Poseer los conocimientos y pautas necesarias para entender la problemática fiscal existente en el ámbito internacional, las posibles áreas de mejora y asesorar de forma óptima en la materia
- ♦ Aprender el impacto que diferentes organismos internacionales, tales como la OCDE, tienen en la materia y la presión soportada por los países para adaptarse a las medidas sugeridos por dichos organismos
- ♦ Entender la importancia de las estrategias existentes en materia de fiscalidad internacional y así poder aplicarlas en el ejercicio diario de su profesión

04

Dirección del curso

Este Máster de Formación Permanente es la oportunidad que el profesional de derecho estaba esperando para aprender de la mano de los mejores. Esto se hará porque el jurista tendrá a su disposición un cuadro docente de excelente nivel, conformado por profesionales del área del Derecho y la Administración. Este grupo de expertos volcarán sus conocimientos teóricos y prácticos con el objetivo dotar al alumno de la mayor capacitación que le sirva de impulso para su carrera profesional. Todo esto, a través los métodos de enseñanza más actualizados y efectivos del panorama docente online.



“

Una oportunidad inigualable para aprender de los mejores especialistas de esta área”

Dirección



D. López Gómez, Alberto

- ♦ Despacho A&J Internacional (A Coruña. Madrid. Lisboa). Desde Febrero 2017 a la actualidad (primero part-time ahora full-time, desde noviembre 2019) Socio Director de la práctica fiscal
- ♦ Greenalia. Consejero desde Diciembre de 2017 a la actualidad (A Coruña)
- ♦ Corporación Hijos de Rivera, S.L. (Holding Grupo Estrella Galicia). A Coruña
- ♦ PwC (PricewaterhouseCoopers Tax & Legal Service) (A Coruña/Madrid)
- ♦ Universidade da Coruña (Facultad de Derecho)
- ♦ ANJOCA (Family Office)
- ♦ KPMG. A Coruña
- ♦ CUATRECASAS, Madrid

Profesores

D. González Collazo, Hugo

- ♦ Abogado (Sr. Manager). Aduanas e II.EE
- ♦ Departamento de imposición indirecta de Ernst & Young Abogados S.L. Sub-especialidad de aduanas e II.EE
- ♦ Miembro del grupo de aduanas y comercio internacional de EY Global
- ♦ Abogado en Baker & McKenzie en el departamento fiscal. Especialización en imposición indirecta

Dña. Valente, Maryline

- ♦ Abogada Especialista en Gestión Fiscal
- ♦ Departamento de Fiscal en Mouteira Guerreiro, Rosa Amaral & Asociados, Sociedad de Abogados, en Lisboa
- ♦ Cursos de Posgrado Perfeccionamiento en Fiscalidad Internacional Universidad Santiago de Compostela
- ♦ Curso intensivo en Tributación de las Reorganizaciones & Reestructuraciones Societarias

Dra. Patón García, Gemma

- ♦ Doctora en Derecho

Dr. García Heredia, Alejandro

- ♦ Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Cádiz
- ♦ Licenciado en Derecho, Universidad de Oviedo
- ♦ Doctor en Derecho, Fiscalidad Internacional y de la Unión Europea, Universidad de Oviedo
- ♦ Premio Asociación Europea de Profesores de Derecho Tributario y Comisión Europea (European Academic Tax Thesis Award)
- ♦ Director del Máster en Gestión Aduanera y Comercio Exterior, Universidad de Cádiz
- ♦ Asesor en varios proyectos legislativos en materia aduanera y de fiscalidad del comercio exterior
- ♦ Asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de la fiscalidad internacional y el comercio exterior
- ♦ Autor de numerosas publicaciones científicas en revistas nacionales e internacionales sobre Derecho fiscal internacional y de la Unión Europea
- ♦ Ponente habitual en cursos, jornadas y conferencias en temas de fiscalidad internacional y europea

05

Estructura y contenido

El temario de este Máster de Formación Permanente en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas, se configura a través de un completísimo recorrido por todos y cada uno de los conocimientos y competencias necesarias para comprender y asumir las formas de trabajo del Jurista de este campo. Todo esto, basado en un planteamiento centrado en la aplicación práctica, que permitirá al alumno crecer como profesional y escalar como abogado dentro del sector.





“

Un temario completo, centrado en la adquisición de conocimientos y su conversión en habilidades reales, creado para impulsarte hacia la excelencia”

Módulo 1. Principios básicos de fiscalidad internacional e IRNR

- 1.1. Principios básicos de fiscalidad internacional
 - 1.1.1. Introducción a la fiscalidad internacional
 - 1.1.2. Principio de residencia vs. Fuente
 - 1.1.3. La doble imposición internacional, conceptos, clases y soluciones
- 1.2. Descripción de métodos para evitar la doble imposición
 - 1.2.1. Introducción
 - 1.2.2. Método de exención
 - 1.2.3. Método de imputación
 - 1.2.4. Métodos para evitar la doble imposición en la legislación española
- 1.3. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación del IRNR. Elementos personales del IRNR
 - 1.3.1. Introducción. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación del IRNR
 - 1.3.2. Contribuyentes y responsables del IRNR
 - 1.3.3. Residencia
 - 1.3.4. Representantes
- 1.4. Reglas generales IRNR
 - 1.4.1. Sujeción al impuesto. Hecho imponible
 - 1.4.2. Rentas obtenidas en territorio español-artículo 13 LIRNR
 - 1.4.3. Rentas exentas-artículo 14 LIRNR
- 1.5. Tribuciones no residentes sin EP
 - 1.5.1. Base imponible. Composición y reglas específicas
 - 1.5.2. Cuota tributaria. Tipos impositivos aplicables
 - 1.5.3. Debe
 - 1.5.4. Cálculo de la deuda tributaria
 - 1.5.5. Diversidad de EPs. Periodo impositivo y devengo
- 1.6. Tributación real estate
 - 1.6.1. Concepto de real estate en la legislación española y en los CDIs
 - 1.6.2. Tributación de las ganancias de capital obtenidas en la venta de real estate. Activos mobiliarios vs. Activos inmobiliarios
 - 1.6.3. Tributación de las rentas obtenidas de bienes inmuebles
 - 1.6.4. Gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes
- 1.7. Entidades régimen de atribución de rentas (ERAR)
 - 1.7.1. Introducción a las ERAR
 - 1.7.2. ERAR constituidas en España, tributación de los miembros no residentes
 - 1.7.3. ERAR constituidas en el extranjero

- 1.8. Comparativa no residente Unión Europea vs. RoW
 - 1.8.1. Dividendos, intereses, royalties, ganancias de capital
 - 1.8.2. Base imponible. Reglas aplicables a residentes en la UE
 - 1.8.3. Tipo impositivo aplicable

Módulo 2. Fiscalidad europea

- 2.1. Aspectos generales del Derecho Tributario Europeo
 - 2.1.1. Introducción
 - 2.1.2. Fiscalidad en los Tratados de la Unión Europea: Bases legales para la armonización fiscal
 - 2.1.3. Conceptos generales de Derecho Europeo y Tributación
 - 2.1.4. La política fiscal europea
- 2.2. La Directiva Matriz-Filial
 - 2.2.1. Introducción
 - 2.2.2. Características principales
 - 2.2.3. Contenido
 - 2.2.4. Requisitos para su aplicación
 - 2.2.5. La directiva matriz filial y elusión fiscal: el abuso de Derecho europeo y cláusulas antiabuso
 - 2.2.6. Transposición en España
- 2.3. La Directiva de intereses y cánones
 - 2.3.1. Introducción
 - 2.3.2. Características principales
 - 2.3.3. Requisitos para su aplicación
 - 2.3.4. La Directiva de intereses y royalties y elusión fiscal: el abuso de Derecho europeo y cláusulas antiabuso
 - 2.3.5. Transposición en España
- 2.4. La Directiva sobre reestructuraciones empresariales
 - 2.4.1. Introducción
 - 2.4.2. Características principales
 - 2.4.3. Supuestos de reestructuraciones cubiertas por la directiva
 - 2.4.4. Régimen fiscal
 - 2.4.5. Disposiciones antiabuso

- 2.5. Las directivas contra las prácticas elusivas I (ATAD I)
 - 2.5.1. Introducción
 - 2.5.2. Características principales
 - 2.5.3. Ámbitos
 - 2.5.4. Las cláusulas anti-elusión en la directiva
 - 2.5.5. Transposición en España
- 2.6. La directiva contra las prácticas elusivas II (ATAD II)
 - 2.6.1. Introducción
 - 2.6.2. Características principales
 - 2.6.3. Ámbitos
 - 2.6.4. Las cláusulas anti-elusión en la directiva
 - 2.6.5. Transposición en España
- 2.7. Ayudas de Estado y fiscalidad
 - 2.7.1. Introducción
 - 2.7.2. Aspectos generales
 - 2.7.3. Requisitos para su concurrencia
 - 2.7.4. Naturaleza de la Ayuda de Estado
- 2.8. Cooperación administrativa
 - 2.8.1. Introducción
 - 2.8.2. Aspectos generales
 - 2.8.3. La directiva sobre cooperación administrativa
- 2.9. La directiva sobre intermediarios (DAC 6)
 - 2.9.1. Introducción
 - 2.9.2. Aspectos generales
 - 2.9.3. Ámbitos
 - 2.9.4. Contenido y definiciones
 - 2.9.5. Periodo transitorio
 - 2.9.6. Transposición de la directiva en España
- 2.10. El papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea
 - 2.10.1. Introducción
 - 2.10.2. La cuestión prejudicial
 - 2.10.3. Principales pronunciamientos del TJUE

Módulo 3. Convenios para evitar la doble imposición

- 3.1. Diferentes modelos de convenio para evitar la doble imposición y acuerdos de intercambio de información
 - 3.1.1. Introducción a los CDI. Evolución de los CDI a lo largo del tiempo
 - 3.1.2. Diferentes Modelo de CDI. OCDE vs. ONU vs. US
 - 3.1.3. Acuerdos de intercambio de información
- 3.2. Generalidades de los comentarios al modelo de la OCDE
 - 3.2.1. Introducción a los comentarios al modelo de la OCDE
 - 3.2.2. La función de los comentarios al modelo de la OCDE
 - 3.2.3. Reservas a los comentarios al modelo de la OCDE
- 3.3. Artículos 1 a 4-Modelo convenio OCDE
 - 3.3.1. Personas e impuestos cubiertos
 - 3.3.2. Definiciones generales
 - 3.3.3. Residencia
- 3.4. Artículo 5: Establecimientos permanentes-Modelo convenio OCDE
 - 3.4.1. Concepto de EP
 - 3.4.2. Lugar fijo de negocio
 - 3.4.3. Agente dependiente vs. Agente independiente
 - 3.4.4. Impacto de BEPS en artículo
- 3.5. Artículo 7: beneficios empresariales-Modelo convenio OCDE
 - 3.5.1. Concepto de beneficios empresarial
 - 3.5.2. Obtención de beneficios empresarial por un establecimiento permanente
 - 3.5.3. Imputación de rentas a un establecimiento permanente
 - 3.5.4. Deducibilidad de gastos por un establecimiento permanente
- 3.6. Artículo 10 y 11-dividendos e intereses-Modelo convenio OCDE
 - 3.6.1. Concepto de dividendo
 - 3.6.2. Tributación de los dividendos
 - 3.6.3. Concepto de intereses
 - 3.6.4. Tributación de los intereses
- 3.7. Artículo 12: cánones-modelo convenio OCDE
 - 3.7.1. Concepto de royalties
 - 3.7.2. Tratamiento de la asistencia técnica y otros servicios inherentes
 - 3.7.3. Tributación de los royalties

- 3.8. Artículo 13: ganancias de capital-modelo convenio OCD
 - 3.8.1. Concepto de ganancias de capital
 - 3.8.2. Tributación de las ganancias de capital
 - 3.8.3. Cláusulas de reorganización empresarial
- 3.9. Métodos de exención e imputación en el modelo de convenio OCDE
 - 3.9.1. Método de exención
 - 3.9.2. Método de imputación
 - 3.9.3. Cláusula de tax sparing
- 3.10. Cláusulas de limitaciones de beneficios y otras cláusulas en el modelo de convenio OCDE
 - 3.10.1. Introducción a las cláusulas de limitación de beneficios
 - 3.10.2. LOB clause-Propuesta del MLI
 - 3.10.3. Principle purpose test
 - 3.10.4. Cláusula de nación más favorecida

Módulo 4. Proyecto BEPS y medidas antiabuso

- 4.1. Proyecto BEPS
 - 4.1.1. Origen e introducción al proyecto BEPS
 - 4.1.2. Descripción de los planes de acción
 - 4.1.3. Implementación por países y dificultades
 - 4.1.4. *What is next?*
- 4.2. Problemática de la economía digital
 - 4.2.1. Concepto de economía digital
 - 4.2.2. Cómo impacta BEPS en la economía digital
 - 4.2.3. Implementación por países y dificultades
 - 4.2.4. *What is next?*
- 4.3. Instrumentos híbridos
 - 4.3.1. Concepto de instrumento híbrido
 - 4.3.2. Como impacta BEPS en los instrumentos híbridos
 - 4.3.3. Implementación por países y dificultades
 - 4.3.4. *What is next?*
- 4.4. Híbridos en España y anti-híbridos en España
 - 4.4.1. Impacto de BEPS en la legislación fiscal española
 - 4.4.2. Medidas anti-híbridos en el impuesto sobre sociedades
 - 4.4.3. Dificultades surgidas de las medidas anti-híbridos en el impuesto sobre sociedades
- 4.5. Deducibilidad de intereses
 - 4.5.1. Problemática fiscal asociada a la deducibilidad de intereses
 - 4.5.2. Como impacta BEPS en la deducibilidad de intereses
 - 4.5.3. Implementación por países y dificultades
 - 4.5.4. *What is next?*
- 4.6. Deducibilidad intereses en España
 - 4.6.1. Entendimiento de la evolución de la deducibilidad de intereses en España
 - 4.6.2. Impacto de BEPS y de ATAD en la legislación fiscal española
 - 4.6.3. Limitación a la deducibilidad de intereses en el impuesto sobre sociedades
- 4.7. Otras medidas antiabuso
 - 4.7.1. Concepto de *General Anti Avoidance Rule* (GAAR)
 - 4.7.2. Definición y ejemplos de cláusulas antiabuso específicas en España
 - 4.7.3. Introducción a los paraísos fiscales
 - 4.7.4. Impacto de operaciones con paraísos fiscales en España
- 4.8. Otras medidas antiabuso en España: transparencia fiscal internacional
 - 4.8.1. Introducción a la transparencia fiscal internacional
 - 4.8.2. Requisitos para la aplicación de la transparencia fiscal internacional
 - 4.8.3. Definición y tipos de rentas pasivas
 - 4.8.4. Impacto de la aplicación de la transparencia fiscal internacional
- 4.9. Instrumento multilateral (MLI)
 - 4.9.1. Introducción al Instrumento multilateral
 - 4.9.2. Impacto del MLI en los convenios para evitar la doble imposición
 - 4.9.3. Implementación por países
 - 4.9.4. *What is next?*
- 4.10. Otras acciones de la OCDE en materia de fiscalidad internacional
 - 4.10.1. *Transparency and Exchange of Information for Tax Purposes*
 - 4.10.2. *Mutual Administrative Assistance in Tax Matter*
 - 4.10.3. *Automatic exchange of information*

Módulo 5. Estrategias de fiscalidad internacional y regímenes especiales en España

- 5.1. Introducción a la planificación fiscal internacional
 - 5.1.1. Introducción
 - 5.1.2. Aspectos relevantes de la planificación fiscal
 - 5.1.3. Instrumentos de la planificación fiscal
- 5.2. Estructuras outbound
 - 5.2.1. Introducción a las estructuras outbound
 - 5.2.2. Aspectos relevantes a tener en cuenta en outbound desde España
 - 5.2.3. Ejemplo práctico
- 5.3. Estructuras inbound
 - 5.3.1. Introducción a las estructuras inbound
 - 5.3.2. Aspectos relevantes a tener en cuenta en inbound en España
 - 5.3.3. Ejemplo práctico
- 5.4. Reorganizaciones empresariales de grupos multinacionales (I)
 - 5.4.1. Tipos de reorganizaciones empresariales
 - 5.4.2. Aspectos relevantes a tener en cuenta
 - 5.4.3. Ganancias de capital y tributación por tenencia de inmuebles
- 5.5. Reorganizaciones empresariales de grupos multinacionales (II)
 - 5.5.1. Limitaciones en el uso de pérdidas fiscales
 - 5.5.2. Limitaciones en el uso de créditos fiscales
 - 5.5.3. Potencial impacto en cambio de beneficiario efectivo
- 5.6. Neutralidad en reorganizaciones internas en España
 - 5.6.1. Entendimiento de los tipos de operaciones de reorganización
 - 5.6.2. Introducción al régimen de neutralidad en España
 - 5.6.3. Principales características del régimen de neutralidad
 - 5.6.4. Formalidades y requisitos
- 5.7. Neutralidad en reorganizaciones transfronterizas
 - 5.7.1. Entendimiento de los tipos de operaciones de reorganización transfronteriza
 - 5.7.2. Potenciales implicaciones fiscales en España
 - 5.7.3. Potencial aplicación del régimen de neutralidad en España
 - 5.7.4. Ejemplo práctico

- 5.8. Entidades transparentes
 - 5.8.1. Definición de entidad transparente
 - 5.8.2. Ejemplos prácticos de entidades transparentes en otras jurisdicciones
 - 5.8.3. Concepto de entidad en régimen de atribución de rentas (ERAR) en España
 - 5.8.4. Metodología para la integración de la renta y formalidades
- 5.9. Socimis españolas
 - 5.9.1. Introducción a las Socimi
 - 5.9.2. Requisitos principales
 - 5.9.3. Principales implicaciones fiscales
- 5.10. Problemática derivada de estrategias fiscales internacionales
 - 5.10.1. Introducción a los cambios de modelos de negocio
 - 5.10.2. Objetivos principales en dichos cambios
 - 5.10.3. Casos en la jurisprudencia española

Módulo 6. Estrategias de fiscalidad internacional y regímenes comparados

- 6.1. Regímenes holdings comparados
 - 6.1.1. Principales aspectos a tener en cuenta
 - 6.1.2. Principales regímenes holding en el mundo
- 6.2. Régimen ETVE
 - 6.2.1. Entendimiento y requisitos; visión práctica
 - 6.2.2. Implicaciones fiscales para la entidad holding
 - 6.2.3. Implicaciones fiscales para los accionistas
 - 6.2.4. Diversas formalidades
- 6.3. Regímenes de zonas francas
 - 6.3.1. Entendimiento de zona franca
 - 6.3.2. Principales beneficios fiscales
 - 6.3.3. Ejemplos de regímenes de zonas francas
- 6.4. Zona Especial Canaria
 - 6.4.1. Introducción a la zona especial canaria
 - 6.4.2. Requisitos de inversión y actividades permitidas
 - 6.4.3. Beneficios fiscales
 - 6.4.4. Ejemplos y casos reales

- 6.5. Regímenes territoriales
 - 6.5.1. Funcionamiento de los regímenes territoriales
 - 6.5.2. Principales regímenes territoriales en el mundo
- 6.6. *Patent box*
 - 6.6.1. Definición y entendimiento de patent box
 - 6.6.2. Evolución del patent box
 - 6.6.3. Comparativa de los principales regímenes de patent box
- 6.7. Trust y fiducias
 - 6.7.1. Introducción al concepto de trust
 - 6.7.2. Impacto en España
 - 6.7.3. Ejemplo práctico
- 6.8. Principios de fiscalidad internacional en EE.UU. (I)
 - 6.8.1. Tipos de entidades desde un punto de vista fiscal federal: partnership, disregarded entities, etc.
 - 6.8.2. Principal impacto fiscal federal en función del tipo de entidad
 - 6.8.3. Ejemplo práctico con España
- 6.9. Principios de fiscalidad internacional en EE.UU. (II)
 - 6.9.1. Funcionamiento del sistema tributario en US
 - 6.9.2. Introducción a la reforma fiscal en US
 - 6.9.3. Aspectos a tener en cuenta en inversiones en US
- 6.10. Reacción pública ante estrategias de fiscalidad internacional
 - 6.10.1. Influencia de la prensa internacional en la fiscalidad internacional
 - 6.10.2. Estructuras existentes cuestionadas en la actualidad



Módulo 7. Expatriados y planificación de personas físicas

- 7.1. Principios de residencia fiscal. Ley interna y CDI
 - 7.1.1. Determinación de la residencia fiscal
 - 7.1.2. Residencia en CDI. Art 4 CDI
 - 7.1.3. Conflictos de residencia
 - 7.1.4. Acreditación de la residencia fiscal CRF
- 7.2. Tributación de residentes. Principales obligaciones fiscales
 - 7.2.1. Consideraciones generales
 - 7.2.2. Implicaciones fiscales. Definición rendimientos
 - 7.2.3. Obligaciones fiscales empleador
 - 7.2.4. CDI Arts. 14 y 15
- 7.3. Tributación de no residentes. Principales obligaciones fiscales
 - 7.3.1. Consideraciones generales
 - 7.3.2. Implicaciones fiscales. Definición rendimientos
 - 7.3.3. Obligaciones fiscales empleador
- 7.4. Principales regímenes de tributación España y otros
 - 7.4.1. Consideraciones generales
 - 7.4.2. Principales regímenes especiales de tributación: España, Europa (Italia, Francia, Holanda), Latam
 - 7.4.3. Problemática acreditación de residencia fiscal
- 7.5. Aspectos prácticos de la movilidad internacional
 - 7.5.1. Concepto de expatriado
 - 7.5.2. Tipología de las expatriaciones
 - 7.5.3. Problemas prácticos más comunes y soluciones en la gestión de expatriados
- 7.6. Paquete retributivo del expatriado. Principales complementos y beneficios
 - 7.6.1. Condiciones económicas
 - 7.6.2. Complementos y beneficios
 - 7.6.3. Aspectos prácticos de la gestión de la compensación de la movilidad internacional
- 7.7. Políticas de expatriación internacional. Aspectos prácticos
 - 7.7.1. Objetivo de una política de expatriación
 - 7.7.2. Compensación y beneficios
 - 7.7.3. Proceso de asignación

- 7.8. Políticas retributivas
 - 7.8.1. Ecuilización fiscal
 - 7.8.2. *Tax protection*
 - 7.8.3. Laissez-faire
- 7.9. Consideraciones generales: USA, México, Brasil, China, España
 - 7.9.1. Tributación USA
 - 7.9.2. Tributación México
 - 7.9.3. Tributación Brasil
 - 7.9.4. Tributación China
 - 7.9.5. Tributación España
- 7.10. Otros aspectos relacionados: inmigración laboral y seguridad social
 - 7.10.1. Aspectos migratorios
 - 7.10.2. Aspectos laborales
 - 7.10.3. Aspectos de Seguridad Social

Módulo 8. Precios de Transferencia

- 8.1. Introducción al principio de plena competencia
 - 8.1.1. Introducción a las directrices de la OCDE
 - 8.1.2. Introducción al Foro Europeo de Precios de Transferencia
 - 8.1.3. Plan BEPs y sus acciones relativas a Precios de Transferencia
- 8.2. Legislación española en materia de precios de transferencia
 - 8.2.1. Principios de vinculación
 - 8.2.2. Introducción a los métodos de precios de transferencia
 - 8.2.3. Introducción a los servicios intragrupo
- 8.3. Cómo documentar operaciones vinculadas (BEPs – Acción 13)
 - 8.3.1. Análisis Funcional
 - 8.3.2. Factores determinantes para la comparabilidad
 - 8.3.3. Búsqueda de comparables
- 8.4. Introducción a la valoración de las operaciones vinculadas
 - 8.4.1. Cómo identificar y agrupar las transacciones
 - 8.4.2. Segmentaciones financieras cuando existen múltiples funciones en la entidad
 - 8.4.3. Modelo 232

- 8.5. Métodos de valoración
 - 8.5.1. CUP-Teórico-Práctico
 - 8.5.2. Coste incrementado y precio de reventa-Teórico-Práctico
 - 8.5.3. Profit Split-Teórico-Práctico
 - 8.5.4. TNMM-Teórico-Práctico
- 8.6. Consideraciones especiales en los servicios intragrupo (BEPs Acción 10)
 - 8.6.1. Identificación de los servicios que generan beneficio. Caso práctico: entrevistas
 - 8.6.2. Determinación del cargo intragrupo
 - 8.6.3. Cómo distribuir el cargo entre las filiales
- 8.7. Introducción a las operaciones financieras intragrupo
 - 8.7.1. Determinación de las tasas de interés. Nivel de endeudamiento
 - 8.7.2. Introducción al Cash Pooling: Mecanismo
 - 8.7.3. BEPs-Acción 4
- 8.8. Consideraciones especiales intangibles
 - 8.8.1. Definición de un intangible
 - 8.8.2. Transferencia de intangibles: Alternativas
 - 8.8.3. Propiedad legal vs. Económica
- 8.9. Introducción a los APAs. Procedimiento unilateral, bilateral y multilateral
 - 8.9.1. Qué operaciones son más frecuentes para solicitar un APA. Cómo y cuándo
 - 8.9.2. Ventajas y desventajas
 - 8.9.3. Caso práctico
- 8.10. Inspecciones de TP: Hot Topics
 - 8.10.1. Cómo prepararse para una potencial inspección
 - 8.10.2. Relación e interacción con el Grupo
 - 8.10.3. Procedimientos Amistosos-Arbitraje-Instrumentos multilaterales

Módulo 9. Aduanas

- 9.1. Aspectos generales al movimiento de mercancías
 - 9.1.1. Introducción
 - 9.1.2. Disposiciones generales y conceptos
 - 9.1.3. Normativa aplicable y ámbito de aplicación
- 9.2. Elementos en los que se basa la aplicación de derechos de importación o exportación
 - 9.2.1. Arancel aduanero común y clasificación arancelaria de las mercancías
 - 9.2.2. Determinación del origen de las mercancías
 - 9.2.3. Origen preferencial y no preferencial
- 9.3. Valor en aduana de las mercancías
 - 9.3.1. Métodos de valoración en aduana
 - 9.3.2. Valor de transacción
 - 9.3.3. Elementos que deben y no deben incluirse al determinar el valor en aduana mediante valor de transacción
- 9.4. La deuda aduanera
 - 9.4.1. Origen de la deuda aduanera
 - 9.4.2. Garantía de una deuda aduanera
 - 9.4.3. Cobro, pago, devolución y condonación de los derechos de importación o de exportación
- 9.5. Inclusión de mercancías en un estatuto aduanero
 - 9.5.1. Estatuto aduanero de las mercancías
 - 9.5.2. Inclusión de mercancías en un régimen aduanero
 - 9.5.3. Comprobación y levante de las mercancías
 - 9.5.4. Disposición de las mercancías
- 9.6. Despacho a libre práctica y exención de derechos de importación
 - 9.6.1. Llegada de mercancías
 - 9.6.2. Despacho a libre práctica
 - 9.6.3. Exención de derechos de importación
- 9.7. Regímenes especiales (I)
 - 9.7.1. Disposiciones generales
 - 9.7.2. Tránsito
 - 9.7.3. Depósito
 - 9.7.4. Zonas francas

- 9.8. Regímenes especiales (II)
 - 9.8.1. Importación temporal
 - 9.8.2. Destino final
 - 9.8.3. Perfeccionamiento
- 9.9. Salida de mercancías del Territorio Aduanero de la Unión
 - 9.9.1. Formalidades a la salida de las mercancías
 - 9.9.2. Exportación y declaración de salida
 - 9.9.3. Documento Único Administrativo
- 9.10. Cuestiones relevantes en la práctica aduanera
 - 9.10.1. Incoterms
 - 9.10.2. Medidas de defensa comercial
 - 9.10.3. Representación aduanera
 - 9.10.4. Operador Económico Autorizado

Módulo 10. Fiscalidad indirecta sobre el comercio exterior

- 10.1. Aspectos generales
 - 10.1.1. Impuestos sobre el comercio exterior
 - 10.1.2. Finalidad de los distintos gravámenes
 - 10.1.3. Ajustes fiscales en frontera
 - 10.1.4. Mercado único
- 10.2. Impuesto sobre el valor añadido
 - 10.2.1. Introducción
 - 10.2.1.1. Generalidades
 - 10.2.1.2. Mercado único y armonización en la Unión Europea
 - 10.2.1.3. Territorio de aplicación del impuesto, IGIC e IPSI
- 10.3. Entregas intracomunitarias y operaciones asimiladas
 - 10.3.1. Lugar de realización
 - 10.3.2. Sujeto pasivo
 - 10.3.3. Exenciones aplicables
- 10.4. Adquisiciones intracomunitarias y operaciones asimiladas
 - 10.4.1. Lugar de realización, devengo, base imponible y sujeto pasivo
 - 10.4.2. Exenciones aplicables
 - 10.4.3. Transporte intracomunitario de bienes
- 10.5. Regímenes particulares
 - 10.5.1. No sujeción de adquisiciones intracomunitarias de bienes efectuadas por determinadas personas
 - 10.5.2. Medios de transporte nuevos
 - 10.5.3. Ventas a distancia
- 10.6. Exportaciones y operaciones asimiladas
 - 10.6.1. Exención en exportaciones
 - 10.6.2. Exención en operaciones asimiladas a exportaciones
 - 10.6.3. Exenciones en áreas exentas y regímenes suspensivos
- 10.7. Importaciones y operaciones asimiladas (I)
 - 10.7.1. Hecho imponible
 - 10.7.2. Devengo
 - 10.7.3. Base imponible
- 10.8. Importaciones y operaciones asimiladas (II)
 - 10.8.1. Sujetos pasivos
 - 10.8.2. Responsables del impuesto
 - 10.8.3. Exenciones
- 10.9. Impuestos especiales
 - 10.9.1. Elementos comunes a los impuestos especiales (I)
 - 10.9.1.1. Generalidades y armonización en la Unión Europea
 - 10.9.1.2. Impuestos especiales en España y su ámbito de aplicación
 - 10.9.1.3. Hecho imponible y supuestos de no sujeción
- 10.10. Elementos comunes a los impuestos especiales (II)
 - 10.10.1. Devengo, sujeto pasivo, exenciones y devoluciones
 - 10.10.2. Régimen suspensivo y repercusión del impuesto
 - 10.10.3. Obligaciones formales

06

Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

En TECH empleamos el Método del Caso

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo”



Nuestra universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard Business School con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

Este programa intensivo de Derecho de TECH Universidad Tecnológica te preparará para afrontar todos los retos en esta área, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su objetivo principal es favorecer el crecimiento personal y profesional ayudándote a conseguir el éxito. Para ello nos basamos en los *case studies* de Harvard Business School, con la cual tenemos un acuerdo estratégico, que nos permite emplear los materiales con los que se estudia en la más prestigiosa universidad del mundo.

“

Somos la única universidad online que ofrece los materiales de Harvard como material docente en sus cursos”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitieran juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

Nuestra universidad es la primera en el mundo que combina los *case studies* de Harvard University con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos los *case studies* de Harvard con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

En 2019, obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarán actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





Case studies

Completarán una selección de los mejores cases studies de la materia que se emplean en Harvard. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



07

Titulación

Este programa en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster de Formación Permanente expedido por TECH Universidad Tecnológica.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este programa te permitirá obtener el título de **Máster de Formación Permanente en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas** emitido por TECH Universidad Tecnológica.

TECH Universidad Tecnológica, es una Universidad española oficial, que forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con un enfoque centrado en la excelencia académica y la calidad universitaria a través de la tecnología.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua y actualización del profesional, garantizándole la adquisición de las competencias en su área de conocimiento y aportándole un alto valor curricular universitario a su formación. Es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

Además, el riguroso sistema de garantía de calidad de TECH asegura que cada título otorgado cumpla con los más altos estándares académicos, brindándole al egresado la confianza y la credibilidad que necesita para destacarse en su carrera profesional.

Título: **Máster de Formación Permanente en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas**

Modalidad: **100% Online**

Duración: **7 meses**

Créditos: **60 ECTS**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



**Máster de Formación
Permanente**
Derecho Tributario
Internacional, Comercio
Exterior y Aduanas

- » Modalidad: online
- » Duración: 7 meses
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Máster de Formación Permanente

Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas